

CONVOCATORIA Sesión Extraordinaria

Fecha de celebración: 18 de septiembre de 2025

Hora de Convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 12 de septiembre de 2025 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión extraordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 1.-** **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, con número 2025/1236865 del siguiente tenor literal:** "¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar sobre las actividades que van a realizarse durante la Semana de la Movilidad?".
- Punto 2.-** **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2025/1243923 del siguiente tenor literal:** "¿Puede informar el señor Concejal Presidente del estado actual de la última Inspección Técnica de Edificios realizada en la casa de Vicente Alexandre y de las medidas adoptadas por esta Junta para que se garantice la subsanación de las deficiencias encontradas en dicho inmueble y reflejadas en la ITE?".
- Punto 3.-** **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2025/1243933 del siguiente tenor literal:** "¿Puede informar el señor Concejal Presidente de qué valoración hace sobre el funcionamiento del Punto Violeta en las fiestas del Carmen del distrito del pasado mes de julio, así como el impacto observado en materia de prevención y sensibilización, número de personas atendidas, coordinación con otros servicios municipales y demás información de interés?"

Junta Municipal de Chamberí, sesión extraordinaria 18 de septiembre de 2025

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 1 de 3

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/09/2025 12:50:33
CSV : C71GG75NH5HLMCGO



- Punto 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2025/1244090 del siguiente tenor literal:** “¿Puede el Señor Concejal informar de la cantidad de dinero que se ha presupuestado para las obras de remodelación de la plaza de Chamberí en 2025 y la previsión de cantidades comprometidas para las siguientes anualidades?
- Punto 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2025/1248803 del siguiente tenor literal:** “¿Puede el Concejal Presidente detallar qué colegios del distrito de Chamberí van a acogerse al programa de Patios Abiertos, cómo lo van a gestionar y si ya cuenta el Ayuntamiento de Madrid con la financiación necesaria para llevarlo a cabo?”.
- Punto 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2025/1248833 del siguiente tenor literal:** “¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente la intención del Área de Políticas Sociales de eliminar el espacio de igualdad Maria Zambrano como parte de su plan para crear los nuevos centros integrales de atención a la mujer?”.
- Punto 7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2025/1248871 del siguiente tenor literal:** “¿Puede el Concejal Presidente explicar las razones por las que las obras del CEIP Fernando el Católico se adjudicaron apenas quince días antes del inicio del curso escolar, obligando al alumnado y a sus familias a comenzar el año con la fachada del centro cubierta de andamios?”.
- Punto 8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid, con número 2025/1248888 del siguiente tenor literal:** “¿Puede el Concejal Presidente dar cuenta de las razones por las cuales el Teatro Quique San Francisco, único teatro municipal del distrito, sigue cerrado desde el mes de enero y explicar cuál es la situación de las obras de remodelación, todavía sin licitar, que se anunciaron en el pleno de febrero?”.
- Punto 9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/1249236 del siguiente tenor literal:** “El pasado mes de julio, con ocasión de la apertura de la Fuente del Río Lozoya, conocimos la intención de la Presidencia de la Comunidad de Madrid de solicitar al Ayuntamiento de Madrid la peatonalización de la calle Bravo Murillo. ¿Podría el señor Concejal Presidente informar a este Pleno si esta propuesta va a llevarse a cabo, y, de ser así, explicar qué justifica esta medida, y qué días y en qué horarios se aplicará?”.



Punto 10.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/1249242 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Sr. Concejal Presidente indicar cuál es el criterio seguido para señalar los pasos de peatones en el distrito con la correspondiente señal vertical?"

Punto 11.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/1249275 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Sr. Concejal Presidente indicar si la Sección de Protección del Patrimonio Urbano de la Policía Municipal de Madrid (SEPROPUR), conocida como la "Patrulla Antigraffiti" ha realizado alguna intervención en nuestro distrito desde que se creara, a finales de 2023, y de ser así cuándo y dónde se han llevado a cabo estas actuaciones? Asimismo ¿Podría indicar si durante este mismo período se ha impuesto alguna multa en Chamberí por realizar este tipo de pintadas y, de ser así, detallar las mismas?"

Punto 12.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/1249978 del siguiente tenor literal: "Una vez que se conoce la titularidad de la plaza de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se han reunido con ellos, y, según comentó el Concejal-Presidente, estarían dispuestos a aceptar algún tipo de actuación, ¿tiene esta Junta, el Ayuntamiento o algún área un plan para mejorar las condiciones de uso y habitabilidad de la Plaza, tal como se aprobó por este Pleno en Junio de 2024 a propuesta de este grupo?"

Punto 13.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2025/1249994 del siguiente tenor literal: "¿Podría el Concejal Presidente informar a este Pleno de la información y a través de qué medios se transmite a las personas mayores del distrito, jubilados y pensionistas de las actividades culturales y recreativas que el distrito ofrece, y si hay una oferta específica para este tipo de vecinos?"

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 14.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Madrid, a fecha de la firma
LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

